



ISSN: 2448-6574

INTRODUCCIÓN

En México hemos vivido un año muy intenso en torno al tema evaluación del desempeño docente. Lejos de lo que se sostiene no es la primera ocasión que se evalúa a los docentes, pero si es la primera vez que la evaluación se realiza en un clima de intimidación, amenaza e incertidumbre. No es la obligación que la ley establece para que los docentes sean evaluados, en cambio sí es la descalificación social que se ha hecho de esta profesión. Ya que se considera que ante los resultados insatisfactorios que no obtienen los alumnos en los exámenes a gran escala internacionales y nacionales que se aplican, los docentes son los únicos responsables esta situación.

La estrategia que se ha seguido ha sido errónea, en vez de analizar cuáles son los factores que afectan estos resultados en los estudiantes, se intentado identificar a un solo responsable de ello: el docente. En nuestro país las diferencias económico sociales y las diferencias culturales no inciden en ello; la conformación de políticas educativas, los diversos proyectos curriculares (no se acaba de asentar la reforma de 2009, ni el acuerdo 597 de 2011 que articula la educación básica), cuando ya se promete una nueva reforma curricular. Tardía ciertamente, pero que es una muestra como en el país se toma a la ligera los cambios en los planes de estudios.

Los programas de ayer, y los que se proponen para mañana, están saturados de contenidos. Si bien desde el punto de vista pedagógico se invita al docente a trabajar desde casos y proyectos, en los hechos tienen que realizar exposiciones temáticas y dejar diferentes ejercicios escolares a los estudiantes para cubrir el programa. La responsabilidad se supone es de los docentes, no de quienes diseñaron el currículo.

La formación inicial de los docentes está completamente abandonada, ni siquiera se tiene un proyecto para permitir que las escuelas normales que cumplan con determinados indicadores puedan formular un plan de estudios acorde con el medio social donde realizan la formación de docentes. El mismo plan de estudios se aplica en el norte, centro y sur del país, con una muy pequeña variante en las normales rurales. La política educativa de la actual administración ha sido incapaz de formular un proyecto académico para el fortalecimiento de la educación normal.

Se discuten los salarios de los docentes pero no existe ninguna investigación relacionada con sus condiciones laborales (ambiente pedagógico escolar, infraestructura escolar), como tampoco las condiciones en las que los alumnos se encuentran en el salón de clase, los de turno matutino y los del vespertino deben tener igual rendimiento.

El Estado Mexicano carece de una política cultural, pero es más importante proclamar la libertad de medios de comunicación, dejar que bajo esa libertad las empresas privadas llenen la pantalla de los televisores de programas de muy baja calidad, por decir lo menos, que atreverse a exigirles que su programación acompañe el proceso de aprendizaje de los alumnos.



ISSN: 2448-6574

De esta manera se maneja el imaginario social de que con mejores docentes mejorará automáticamente la educación. La evaluación es la llave mágica para ello.

Se dio autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, se estableció una junta de gobierno conformada con investigadores, aunque la mayoría de ellos no son expertos en evaluación. Se asumió que un modelo psicométrico centrado en exámenes y en evidencias indirectas (portafolio de buenos y malos alumnos), planeación argumentada (que no refleja la manera como los docentes planifican sus clases), rúbricas convertidas en listas de cotejo, calificadores de todas estas evidencias reclutados entre profesionales que no tienen experiencia docente, permitiría evaluar el desempeño docente. Finalmente se estableció un modelo y condiciones persecutorias para presentarse a las etapas de la evaluación del desempeño o perder el empleo.

Llevamos tres años enunciando que esa no es la estrategia para conocer un desempeño, que es necesario establecer un modelo de evaluación de pares y un modelo de evaluación que implique la observación en el aula. Los miembros de la junta directiva del INEE, en pocas ocasiones reconocen que el examen no fue calibrado adecuadamente, en una sola ocasión han aceptado que evaluar el desempeño implica observar el aula, pero han afirmado “salía muy caro”, por eso aceptamos la aplicación del examen.

El clima de inconformidad en el magisterio es amplio, abierto por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, silente en la mayoría de los docentes, que se han presentado a realizar esta evaluación en medio de un entorno policiaco.

Discutir las diversas posiciones y escuelas de pensamiento que permiten realizar la evaluación es una tarea indispensable en este momento. Analizar los saberes y técnicas de evaluación desde la disciplina educativa es básico en este momento.

El Congreso busca ser un espacio abierto para discutir estos y otros temas de la evaluación educativa, escuchar la diversidad de voces que sobre el tema existen en este momento, dar cabida a las distintas investigaciones que sobre la evaluación del aprendizaje, de los docentes, del currículum, de la acreditación y de las políticas educativas existen en este momento.

No puede desconocer lo que acontece en este momento en el país, pero busca abrir una necesaria ruta de análisis que contribuya desde el debate académico a ofrecer alternativas a la evaluación del desempeño docente, así como a los otros temas que son objeto de la evaluación.

Ángel Díaz Barriga

Mariela Jiménez Vásquez